



Expediente: 137/16
Carátula: VILDOZA HAYDEE BEATRIZ C/ SLEIMAN RICARDO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO IV
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 30/06/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - POSSE CUEZZO, EDUARDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - SALVATIERRA, CECILIA SOLEDAD-POR DERECHO PROPIO
20121499739 - VILDOZA, HAYDEE BEATRIZ-ACTOR
20324603817 - SLEIMAN, RICARDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO IV

ACTUACIONES N°: 137/16



H103044507076

JUICIO: "VILDOZA HAYDEE BEATRIZ c/ SLEIMAN RICARDO s/ COBRO DE PESOS" EXPTE.
N°137/16

San Miguel de Tucumán, 29 de junio de 2023

Proveyendo la presentación de fecha 26/06/2023: Atento a lo solicitado, téngase presente el desistimiento de la medida cautelar solicitada por el letrado Juan Carlos Gani, por derecho propio, en fecha 02/05/2023. A conocimiento de las partes. 137/16*JMDVBG

Actuación firmada en fecha 29/06/2023

Certificado digital:
CN=FRASCAROLO Carlos Alberto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20164250076

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.